

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia  
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLV N.º 13554 OFICINAS Escultor Viciano, 14 SUSCRIPCIÓN DOS pesetas al mes Martes 16 de Enero de 1934 IMPRENTA Temprado, Letra L Teléfono Urbano 52 Apartado de Correos 12 (FRANQUEO CONCERTADO)

## Hoy hace 25 años

Se denunció por el Fiscal, el semanario "El Huracán", recogiendo la policía la tirada.  
—El secretario de esta Audiencia Provincial don Julio Domínguez, es nombrado Jefe de Instrucción del partido de Murzas de Paredes.  
—El Ayuntamiento de la capital, acuerda hacer constar en acta el sentimiento por la catástrofe de los terremotos de Italia.  
—El presidente de esta Audiencia Provincial don Federico Grande, es trasladado a la de Murcia. Siendo nombrado para sustituirle don Sebastián Aguilar.  
—El señor Giner de los Ríos, ofrece a la Juventud republicana de Castellón, venir a esta, para dar una conferencia. El mismo ofrecimiento hacen los señores Emiliano Iglesias y Félix Azari.  
—Es nombrado coadjutor de Cati, el reverendo don Ramón González, que lo era de Sierra Engarcerán.  
—Se asegura que el próximo mes de Marzo, se celebrarán las elecciones de Diputados Provinciales.

## Un misionero escapado a la muerte

Ha vuelto el misionero franciscano padre Bayma, el cual vivió en China durante 22 años, y en una ocasión fue prisionero de los bandidos. Cuenta que en 1930 fué cogido y conducido al cuartel general de los bandidos, donde el jefe de éstos un joven de unos 35 años, le interrogó en correcto francés. Se trataba de un joven chino bautizado y educado en un colegio belga, el cual al percatarse de que no se trataba de un "capitalista" dejó libre al misionero, dándole además un salvoconducto para que pudiera alejarse sin ser molestado. Después de muchas fatigas el misionero logró alcanzar un barco italiano que le condujo a su patria, Turin.

## ¡Lagarto... lagarto!!

¿Usted me puede decir cuanto trae el sevillano?  
—De coches? ¿De pasajeros... ó de qué?  
—Pues de retraso.  
—Señor mío... no lo sé, es un problema tan variado... que anteaer fueron dos horas y ayer fueron más de cuatro.  
—¿Y hoy no puede V. decirme...?  
—Ni aún en broma. Es un arcano. Y un arcano, como sabe, es difícil descifrarlo.  
—Entonces... resignación, que es la virtud de los santos.  
—¿Tanto le duele la espera?  
—Le voy a ser a usted franco. Tengo que estar en Valencia a firmar unos contratos a las once de la noche si no estoy se anula el trato.  
—¿Pero unas horas de más...  
—El comercio es muy tirano.  
—¿Termina el plazo a las tres?  
A las tres termina el plazo.  
—¿Y no hay horas de propina?  
—¡Las propinas para... el gato!  
—¿De qué negocio se trata si no está mal preguntarlo?  
—De el "Faro Industrial", el único que es un verdadero faro de la Industria y el Comercio, por ser en todos los casos la luz que expulsa la guía a miles de ciudadanos. Hay en material eléctrico lo más nuevo y más barato. Accesorios para industrias, minas, pozos artesianos; "Bombas C.I.T.I." para riego, de tan buenos resultados, que convierten en vergel el más agreste secano. Los motores "OTTO-DEUTZ" que son los más apropiados para las barcas de pesca y los transportes mecánicos. Aceites, lubricantes, correas, gomas y amiantos, en fin de todo.  
—¿De todo?  
—De todo lo que es del ramo.  
—Entonces... ¿también tendrán algodón en rama?  
—¡Claro!  
—¿Y eso para qué se emplea?  
—¡Para curar los trompazos que recibe un preguntón!  
—¿Eso es por mí...?  
—¡Por su cuñado...!

## Unión Patronal

Se convoca a todos los señores socios de "Unión Patronal" a la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 17 a las siete horas en primera convocatoria y a las siete treinta en segunda en su local social (Plaza del Rey D. Jaime número, 3), para la aprobación de las cuentas del pasado año. Se ruega la asistencia. Castellón 15 de Enero de 1934. El Presidente, FERNANDO DE TORRE.

### SANZ

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 17, en el altar mayor de la Iglesia de San Miguel, de OCHO a ONCE, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR  
**D. Jaime Masip Sales**  
En cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Cosín Fabregat, hijos María, Jaime y Pepito, hermano don Vicente, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos religiosos a cuya piedad quedarán profundamente agradecidos.

Castellón 16 de Enero de 1934.  
(No se invita particularmente).

## Las reformas de la Guardia Civil

Hace escasos meses, cuando los trabajos de aplicación de la reforma de la Guardia Civil, dijimos en una serie de artículos que la reforma, tal como se orientaba, era un poco aventurada y torpe y nos ceñimos por entonces a lo que en nuestra provincia se proyectaba. Ahora queremos abarcar algo más, aunque tampoco con la extensión que debiéramos, ya que la mencionada reforma necesita largos y profundos comentarios técnicos, que al lector resultarían pesados. Pero no obstante, queremos esta vez hacer un ligero estudio general de la reforma y poner de manifiesto los puntos más esenciales y que más a tono pueden estar con los escasos conocimientos del profano.

Desde luego sería injusto no reconocer algunos aciertos en el Decreto de Gobernación de 28 de Julio último respecto al proyecto de reforma del benemérito Instituto, cuyo fin primordial ha de ser armonizar los servicios peculiares del mismo con las exigencias de la vida moderna. Pero en todo proyecto de reforma de esta naturaleza, en que se tropieza con una organización casi perfecta, es algo menos que imposible acertar en los nuevos preceptos y es de una evidente dificultad aplicarlos en la realidad, pues hay en la Guardia Civil dos factores importantes que hacen que aumenten notablemente las dificultades para llevar a cabo ese proyecto: el estudio técnico origen del Reglamento y el de curso de muchos años de práctica de los distintos servicios, con el consiguiente perfeccionamiento de aquél. No basta, por tanto, el buen deseo para reformar la esencia de unos servicios como los que actualmente viene prestando el mencionado Instituto.

No hay que dudar de la buena fé del legislador cuando se propone hacer una reforma de tal envergadura, pero tampoco es lógico que en problemas nacionales tan complejos y del interés de los servicios de orden público, se sueñe en cosas casi imposibles, pues ya el primer error cometido fué encomendar los trabajos del proyecto de esa reforma a un hombre solo, el cual declaró desde el principio que la obra realizada era muy superior a sus fuerzas y que era necesario que después se fuese a una revisión de lo hecho. O sea, que el mismo autor del proyecto confesó en los primeros instantes sus errores manifestando que había que ir a una revisión inmediata...

## Un gato "globetrotter"

El gato "Doodless" mascota del barco inglés "Cedric" es considerado como uno de los mayores trotamundos, calculándose que en sus viajes ha recorrido ya más de un millón de kilómetros. Pero su mayor especialidad es que en cada puerto el gato trotamundos baja a tierra con la primera embarcación, sin que se sepa a que dedica sus excursiones a tierra y poco antes de la salida el gato vuelve a bordo, demostrando una extraordinaria intuición para conocer la hora de la salida del trasatlántico.

## Don Vicente Cantos forma parte de la Diputación permanente de las Cortes

En la sesión del Congreso, correspondiente al pasado viernes el señor secretario (Taboada) leyó, y, previa la correspondiente pregunta, fué aprobada por la Cámara la siguiente lista de los señores propuestos para formar parte de la Diputación permanente de las Cortes:

- D. José María Gil Robles.
- D. Cándido Casanueva Gorjón.
- D. Luis Lucía y Lucía.
- D. Rafael Aizpín Santafé.
- D. José Valiente Soriano.
- D. Francisco Largo Caballero.
- D. Julián Besteiro.
- D. Indalecio Prieto.
- D. José María Martínez de Velasco.
- D. Juan Ventosa Calvell.
- D. Tomás Domínguez Arévalo.
- D. Antonio Goicoechea.
- D. José Horn Arelliza.
- D. Melquíades Álvarez.
- D. Santiago Casares Quiroga.
- D. Miguel Santaló Parvovell.
- D. Miguel Maura Gamazo.
- D. Rafael Guerra del Río.
- D. Antonio Lara.
- D. VICENTE CANTOS FIGUEROA.
- D. Luis Bardají.
- D. Diego Martínez Barrio.

## El «gancho» de Stavisky

La cifra de millones estafados por Stavisky sube como a impulso de una calentura. Ya llega a los 650 millones. Stavisky hacia su propaganda en las salas de juego. Era la sensación de los Casinos de Niza, de Montecarlo, de Biarritz y Deauville. Perdía o ganaba los millones silenciosa y fríamente. —¡Qué hombre jugando!— exclamaban las peripatéticas. —¡Qué fortuna!— decían los puntos. Stavisky tenía una inventiva extraordinaria. La falta de recursos la resolvía inmediatamente constituyendo una Sociedad para la explotación de un negocio inverosímil: el "trust de los cines"... Se cuenta que una noche perdió en el Casino de Biarritz dos millones de francos; a la mañana siguiente reunía en un almuerzo a un grupo de admiradores veraneantes, entre los que se encontraba un joven conde español que ha pasado estos últimos años entre París y Biarritz. Se trataba nada más que de establecer el monopolio de pesca en todo el litoral oeste de Francia. Al acabar la reunión Stavisky tenía una cuenta abierta en un Banco de Biarritz y al día siguiente Stavisky había desaparecido.

## PANTALLA SONORA

### En el Salón Royal

"LOS AVERIADOS"  
"Los Averitados" no es una de tantas películas científicas que se exhiben con bastante frecuencia por los cines; "Los Averitados", es única en su género, película toda ella de un realismo sorprendente y de una claridad en sus epigramas a la que no estamos acostumbrados por llevar dentro de nuestro ser arraigada de manera oprobiosa la vergüenza hacia estas enfermedades que se les ha dado en llamar secretas, ocultas.  
La cinta "Los Averitados", nos enseña de una manera francamente viva los males que acarrean a la sociedad con nuestras mal entendidas ocultaciones de dichas enfermedades y a nuestros hijos haciéndoles pagar nuestras culpas.  
Desde luego la labor social que se realiza con esta cinta seguramente sobrepasará los cálculos del sabio profesor de la Universidad de Leipzig doctor Oelze.  
Deben verla todos para hacer firme propósito de enmienda. OKEY.

## Unión Patronal

Se convoca a todos los señores socios de "Unión Patronal" a la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo miércoles día 17 a las siete horas en primera convocatoria y a las siete treinta en segunda en su local social (Plaza del Rey D. Jaime número, 3), para la aprobación de las cuentas del pasado año. Se ruega la asistencia. Castellón 15 de Enero de 1934. El Presidente, FERNANDO DE TORRE.

### SANZ

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 17, en el altar mayor de la Iglesia de San Miguel, de OCHO a ONCE, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR  
**D. Jaime Masip Sales**  
En cumplimiento del primer año de su fallecimiento

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Cosín Fabregat, hijos María, Jaime y Pepito, hermano don Vicente, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades se dignen asistir a alguno de dichos actos religiosos a cuya piedad quedarán profundamente agradecidos.

Castellón 16 de Enero de 1934.  
(No se invita particularmente).

## Notas de arte

### MUSEO PROVINCIAL

PABELLON DERECHA.—SALA DE PUIG RODA Y DE VICENTE CASTELL  
Es éste un magnífico pabellón; en él están representadas de una manera sintética, pero clara y precisa, las esencias pictóricas de una escuela; de sentir propio, de carácter eminentemente personal; sin influencias ajenas; con personalidad definitiva; con valores destacados en el amplio concepto de la concepción; artística; Puig Roda es eso: un valor artístico, de profunda raigambra conceptual; Vicente Castell, es un artista de soberbia forma, de sublime inspiración, de fácil pincel, de máxima originalidad; ambos a dos se complementan, sin que ninguno de ellos se confunda en la ejecución de sus obras; el verismo, la realidad; el colorido, la forma estética; la perfección del dibujo; el amplio concepto luminoso; el trazo firme de las líneas; la simétrica construcción de la perspectiva (?), todo ello, forma la escuela de ambos maestros, muy iguales en la mayor parte de sus obras; pero muy personales en la ejecución; Puig Roda... es eso; pero Castell... es inconfundible.  
Ambos tienen un pabellón; si no lo convenientemente preparado para la visión de conjunto—tal como el de Cristóbal Bou, por ejemplo—lo suficientemente dispuesto para que puedan contemplarse sus ingeniosas obras, a placer y con la distribución adecuada a la categoría de los cuadros; observamos, sin embargo, algún defecto circunstancial que en su día quizá se puede subsanar; hay obras de Castell en otro pabellón que deberían estar colocadas en éste que comentamos; como el cuadro "La última alhaja" y otros de menor categoría, que ni siquiera como contraste deben estar allí; esta impresión personal exclusivamente, veo que ha sido sentida por algunas personas amantes de nuestros artistas y así nos lo han manifestado; Puig Roda y Castell, aunque en un mismo pabellón, cada uno en su sala; que así se exalta a los artistas y así se ennoblece el arte, pues la categoría de los mismos, requiere un trato eminentemente singular; porque son lo que son y nada más. Veamos las obras; al cobijo de ambos artistas (y en ello no se vea la menor censura), figuran otros autores que son dignos de mención; cataloguemos—como al principio de mis notas dije—y vengamos a la relación de aquéllas.  
1.º Tipo de mujer, ignotus?, bonito cuadro de sabor antigua, cuya pátina lo hace manifiesto.  
2.º "Paisaje", A. de Benito. Bonito de forma.  
3.º "En el cementerio romano". Plegaria cabe la tumba, de Puig Roda. Cuadro de gran envergadura; obra de pincel fino y delicado, acostumbrado a pintar las más hondas emociones; es ofrenda de cariño; la figura central esbelta, circuncionada, lleva en su alma el hondo sentir de una plegaria de una oración, ofrenda quizá de un

alma dolorida; en la Cruz plantada sobre la tumba, una leyenda; "Luigi Centi.—26 Agosto 1899". ¿verecaria recuerdos de un pasado? Yo no lo sé, pero la composición es un poema de amor quizá de gratísimos consuelos. La doncella que trae en sus manos una corona de flores es de una traza delicadísima, como corresponde a la categoría de quien ocupa un plano inferior, pero sin descender del nivel que corresponde a un trato de íntima comprensión.  
4.º V. Castell—Valencia 1895—tipo original; labriego entendido en letras (leído) como dice el pueblo; figura bien dibujada, de color y forma originalísimos. Castell se supera en estos cuadros de sabor eminentemente popular.  
5.º Puig Roda. "Mendigo". Cuadro sugestivo por la traza; el pobre lleno de harapos, andrajo y taciturno, pidiendo limosna, contrasta con la figura hermosa de la niña de mirada triste y frente pura, lleno de piedad y de comiseración; es un conjunto de encanto de forma, colorido y expresión.  
6.º "La expulsión de los moriscos". Puig Roda. Por fin, parece estar ya en su lugar este famoso cuadro; años y años estuvo recluido en lo que fué primero cuarto

del celador de la Casa de Beneficencia y después salón transitorio de la escuela de sordo-mudos de aquel benéfico establecimiento; de allí pasó a la Diputación y ocupó varios sitios, siempre en malas condiciones de conservación y de buen gusto; últimamente ocupó un sitio en el pasillo de esta casa, entre el despacho del presidente y sala de juntas, pasillo hoy convertido en Galería de Presidentes; como si tan preciada obra estuviera condenada al ostracismo, recibía siempre las burlas de los elementos, aunque rara vez algún curioso pasara su vista por él; al fin remozado, bien enmarcado y con independencia de ingerencias extrañas, ahí está, en su lugar; en uno de los testeros del pabellón, bien tratado y mejor admirado; ya era hora. Puig Roda no merecía ese trato, se ha rehabilitado y respaldado la justicia y la verdad; visto y admirado de todos y recibiendo el homenaje de su grandiosidad. Y no por sus proporciones, si no por su asunto. "La expulsión de los moriscos", merecía un pincel como el de Puig Roda y así resultó el asunto, trazado con rasgos magistrales; pinceladas soberbias; figuras rebosantes de honda pasión de sentimiento y de odio; todo un poema de pretéritas grandezas en una época de nuestra historia patria; eso es para mí la obra cumbre del pintor comprovinciano.  
7.º Puig Roda. "Florista valenciana"; digno de todo encomio, nota de color subyugante y figura graciosa de nuestros huertos levantinos.  
8.º Id. id. "La lección de la abuela". Toda una escena de enseñanza casera; la vieja y el niño, dos figuras sobresalientes, el fondo, como corresponde a la vida pobre y miseriosa de un hogar falto de lo necesario, gente que vive en el más lamentable estado pamparismo; el niño sobre todo; vaya actitud de criatura desafiando los enigmas del a, b, c!  
9.º Id. id. "La limosna". Cuatro figuras a cual más preciosa; la monjita limosnera, el anciano necesitado, la mujer y la niña; cuatro tipos originales de valiosa ponderación; año 1890; Roma, parece ser obra de la máxima fulguración del genio del artista; el conjunto parece ser una obra arrancada de la realidad.  
10. "La ofrenda". Puig Roda. Otro cuadro de gran envergadura, sus figuras son de traza correcta, fina, elegante, de gran emotividad el atento observador podrá preguntarse ¿qué figura es la mejor? hay para quedarse perplejo; por que a la actitud orante de la ilustre dama, se destaca la acción diferente de la doncella, con un aire de convencimiento y una actitud tan natural, que no hay faceta imperceptible en las modalidades de las figuras; todo un encanto de forma, color y unión, pues la escena se representa cabe las gradas de un altar.  
F. ESCOIN.  
Continuaremos el estudio de los cuadros de esta sala.



¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicens

VENTA EN FARMACIAS

## Vida social

Nuevas Juntas para 1934  
IA DE LA SECCION DE CASTELLÓN DE LA FEDERACION ESPANOLA DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA  
Presidente, don José González Piquer, de Torreblanca. Secretario, don Felipe Pérez de Heredia, de Castellón. Tesorero, don Francisco Viguera López, de Almazora. Vocales, don Ignacio Monzonis Doñate, de Useras y don Agustín Castelló Soler, de Ibarzos.

## Autos Validuxenses, S. A.

CONVOCATORIA  
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 21 del corriente mes, a las once de la mañana por primera convocatoria y media hora después por segunda, en el salón de actos del edificio social, sito en esta ciudad, avenida de P. Iglesias, con objeto de tratar de los asuntos que le son propios.  
En las oficinas de la Sociedad, hasta el día 20 a la una de la tarde, se verificarán las inscripciones de los poseedores de acciones que lo soliciten y que aún no se hallen inscritos en el libro registro de accionistas, sin cuyo requisito no podrán tomar parte en la Junta. Vall de Uxó 13 de Enero de 1934. El Presidente, JUAN BTA. NABAS RIBELLES.

### SANZ

Se presentará mañana con toda su belleza en el Salón ROYAL

## Anuncio

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CORREOS DE CASTELLÓN DE LA PLANA  
Por orden de la Dirección general de Correos se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Onda de local adecuado, con habitación para el Jefe de la misma, por término de cinco años, que podrán prorrogarse por la tónica de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de MIL TRESCIENTAS pesetas anuales.  
Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a las horas de oficina, en la referida Oficina de Correos, y el fíltimo día hasta las cinco de la tarde pudiendo hasta entonces allí quien lo desee de las bases del concurso.  
El Administrador principal, CIPRIANO SABIRON.

### EMMA

Se presentará mañana con toda su belleza en el Salón ROYAL

### Restaurant VORAMAR

BENICASIM  
INSTALADO EN LA MISMA PLAYA  
Cubierto «reclamo» incluido vino, siete pesetas

Abierto todo el año  
CONFORT · ELEGANCIA · ECONOMIA



PIELES
PIELES
PIELES

AGRIGOS, CHAQUETAS A
MEDIDA EN TODAS LAS
CALIDADES
RENARDS NATURALES
DESDE 18 PESETAS
LOS MEJORES PRECIOS

Almacenes
Cazador

Colón, 76 Tel. 384

tra los riesgos asegurables se hará
efectiva por el Estado por medio
de contratos de reaseguro, y con-
tratos de seguros subsidiarios y
seguros directos, mediante auxilios
concedidos por el Estado. Cuando
se trate de inundaciones y hurac-
anes, mediante la propulsión de
cajas de socorros mútuos. Los ser-
vicios de seguros agrarios se de-
nominarán "servicio nacional de
seguros del campo".

EMMA

Quere ser admirada por
todos mañana en el Salón
ROYAL

CASTELLON AL DIA

El día de hoy no ha sido tan
bueno como los anteriores, pues
han predominado las nubes, su-
friendo un ligero descenso la tem-
peratura.

YO

"El Mercantil Valenciano" lle-
gado esta mañana publica la si-
guiente información taurina:
"Ya es un hecho que el próximo
día 4 de Marzo se celebrará en la
capital vecina la tradicional corri-
da llamada de la Magdalena.

Su organización ha corrido a
cargo del hombre Llapisera, maes-
tro en esos menesteres, y claro es
que el cartel tenía que ser postero-
no, como corresponde a su com-
petencia y a la importancia de la
Feria castellanense.

Se lidiarán seis bichos de don
Florentino Sotomayor, de la cruz
de Parladé, y actuarán de espadas
Vicente Barrera, Enrique Torres y
Victoriano de La Serna.

Este cartel no necesita de elo-
gio alguno porque se recomienda
solo.
Con que prepárense los aficiona-
dos a ver la primera corrida del
año, que va a ser de las de gala
por el resultado artístico."

TU

—El vecino pintoresco pueblo de
Benicasim se prepara a celebrar
este año la fiesta de San Antonio
con aquella brillantez y animación
de los mejores tiempos. Sobre todo
—nos dicen— en el acto del repa-
ro de la "coqueta" se va a echar el
resto.

Celebraremos que así sea y que
vuelva la animación de otros años
al inmediato pueblo.

Y ELLA

—Por su agradable sabor puede
decirse de las "PASTILLAS CRMS-
PO" para la tos, que curan delei-
tando.

Catalina
Bárcena

ECOS DE SOCIEDAD Gobierno civil

FELICITACION
A las Antonias y Antonios que
celebrén mañana sus días les an-
ticipa HERALDO su felicitación,
deseándoles muchas prosperida-
des.

COMIDA INTIMA
En el acreditado restaurant "El
Sol", del vecino caserío marítimo,
se reunieron ayer con el diputado
por Castellón y cuito letrado don
José Morelló del Pozo, como home-
naje particular para festejar su
exaltación a los escaños del Con-
greso, sus condiscípulos don Fran-
cisco de A. Segrelles, fiscal de esta
Audencia; don José Albi, tenedor
de libros de esta Diputación; don
Joaquín Serrano, rico propietario
de Ulldecona, y el depositario de
fondos provinciales, don Alfonso
Blanco.

La fiesta no pudo ser más sim-
pática, tanto por la cordialidad de
los comensales, como por las dul-
ces aforanzas a que dió lugar la
evocación de temas juveniles y fué
unánime el deseo de que el dipu-
tado señor Morelló dé lugar con
ascensos en su brillante carrera
política a otros actos de esta in-
dole.

CONSULTORIO BATALLA
El doctor Batalla, ha trasladado
el consultorio a la calle Orfebres
Santalinea, esquina a Herrero,
donde muy en breve instalará su
clínica para enfermos de Cirugía.

BIEN VENIDO
Se encuentra ya en Castellón,
instalado en su preciosa finca
"Valparaíso" de la Ciudad Jardín,
nuestro antiguo y buen amigo don
Antonio Nadal.

Bien venido sea aquí, donde tan-
to se le quiere.

DON LUIS MATUTANO
En las elecciones municipales ve-
rificadas el pasado domingo en
Barcelona, ha resultado elegido
concejal el joven y opulento co-
merciante de aquella capital, nues-
tro querido amigo don Luis Ma-
tutano Casanova, a quien felicita-
mos sinceramente, como a su fa-
milia tan conocida y estimada
aquí.

El señor Matutano es un incon-
dicional del señor Lerroux y hom-
bre muy popular en Barcelona.

EL NUEVO JEFE DE LA
GUARDIA CIVIL

Hemos recibido atenta comuni-
cación del nuevo jefe de esta Co-
mandancia de la Guardia civil,
teniente coronel don Emilio Pé-
rez, participándonos su posesión y
ofreciéndonos.

Muchas gracias por la atención
que correspondemos en la me-
dida de nuestra modestia.

ASCENSOS EN HACIENDA
Al empleo inmediato han sido
promovidos los siguientes funcio-
narios de esta Delegación de Ha-
cienda:

El jefe de Negociado de segunda
clase don Luis Velázquez Valvuel-
so, el oficial primero don Arturo
Pérez, el oficial tercero don César
Benedito Redón y el auxiliar de
segunda clase don Antonio del
Río.

A todos enhorabuena.

CAPITULO DE ENFERMOS
Aunque de escaso cuidado, guar-
da cama el hijo de nuestro que-
rido amigo el dueño del "Faro In-
dustrial", don José Ribés, por cuyo
restablecimiento nos interesamos.

SANZ



Gobierno civil

SIN NOTICIAS.
En este centro oficial se carecía
hoy de noticias de interés para la
prensa.

VISITAS.
Entre otras ha recibido el señor
Rublo Carrión las del delegado
provincial del Trabajo, ingeniero
director de la Hidroeléctrica Es-
pañola, gerente de "Radio Castel-
lón", curas párrocos de Tales y
Cabanés, inspector jefe de Prime-
ra Enseñanza y comisiones de
Chilches, San Jorge y Cuevas de
Vinromá.

SANZ

Audiencia

CAUSA POR TENENCIA ILICITA
DE ARMAS

Hoy se ha visto en nuestra Au-
diencia la causa por tenencia ilí-
cita de armas, seguida contra Pas-
cual Giménez Bustamante, proce-
dente del Juzgado de Nules.

Ha defendido al procesado el
abogado don Federico García y
Pérez, asistiendo como procurador
el señor Agramunt.

SANZ

Para dos amigos

Interesaría en casa particular pen-
sión completa, habitaciones exte-
riores. Preferible calles G. Cher-
má, Mayor, Colón o Zaragoza.
Razón en esta Administración.

Automovil

Por 1.200 pesetas vendo un au-
tomóvil marca "Renault" de seis
caballos. El coche está recién ajus-
tado.
Razón: Garage Sorribes.—Villa-
real.

EMMA

le espera a usted
mañana en el salón
ROYAL

Museo Provincial

LAS HORAS DE VISITA

Por estimarlo más conveniente
para la visita del público al Museo
provincial, he acordado señalar el
siguiente horario:

Domingo, de diez a una de la
tarde, y jueves, de tres a cinco de
la tarde, gratis.

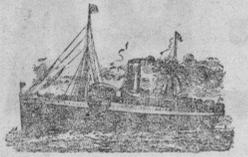
Los demás días, excepto los lue-
nes horario será de diez a una y
de tres a cinco tarde. Estos días la
entrada costará 0'25 pesetas, me-
dico precio que se destina a me-
joras del Museo.

Castellón 15 de Enero de 1934.
El Presidente de la Diputación,
CARLOS SELMA.

Ganga

se vende coche "Ford" conducción
interior cuatro plazas, 5 neumáti-
cos seminuevos, por pesetas mil
cien.

Razón Garage Castellón, Herre-
ro núm. 23, Teléfono, 205.



Servicio fijo y semanal entre Castellón y Barcelona,
viceversa por el magnífico y rápido vapor

"BETIS"

Admitiendo carga y pasaje

SALIDAS ( De Castellón: Todos los miércoles tarde.
De Barcelona: Todos los sábados tarde.

PARA INFORMES

Castellón: V. Navarro Pastor, calle del Mar, 26. Teléfono 265.

Barcelona ( Don José Morey ) Plata, 4, principal
( MARITIMA Sra. P. Garcías ) Teléfono 25887.

Para los demás puertos Norte y Mediterráneo, Compañía Trans-
mediterránea. Gran Vía Layetana, 2.—Barcelona.

Cámara Oficial de la Pro-
vincia Urbana de esta
provincia

SECCION DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS DE EDIFI-
CIOS

En cumplimiento de lo dispu-
esto en el artículo 30 y 31 de los
Estatutos de la Sección, se convo-
ca a junta general ordinaria mui-
tualista, el día 28 del presente mes
a las once y media, en el domicilio
social de la Corporación, Caballe-
ros 16.—1.º, para la discusión de
la Memoria, estado demostrativo
de la Sección y cuentas del ejer-
cicio, que terminó el día 31 de Di-
ciembre del pasado año, haciéndo-
se saber a los señores socios, que
dichos documentos, quedan expues-
tos en el tablón de anuncios de
dicha Corporación, del día 15 al
28 del corriente mes, para que
puedan ser examinados por los aso-
ciados de esta Sección.

Pieza Género Blanco de 20
metros 16'50 pts.
«Almacenes Miguel Peña»

MUNDO GRAFICO

Publica un sensacional reportaje
hecho al general Sanjurjo, con
sensacionales declaraciones sobre
su estancia en Santona y su tras-
lado al Castillo de Santa Catalina.
Nos da a conocer cómo se vive
en la Torratxa, patria de los anar-
quistas prácticos y floreciente co-
lonia de la F. A. I.
Además: "Notas de Cataluña",
"Paginas de la Mujer", "Intimida-
des del hogar", Consultorio de
Higiene y Belleza, "La ejecución
del Marino Van-der-Lubbe", "La
colosal estafa de Stavisky",—Y el
folletín "El cuarto de los suicidas".
Compre usted siempre MUNDO
GRAFICO: 30 céntimos

HERNIADOS
(Trencats)

VENCIDO EL PELIGRO POR EL
APARATO ULTIMA CREACION
QUE CONSTRUYE EL SR. RIVAS

El antiguo y acreditado ortopé-
dico señor Rivas, instalado antes
en Castellón en la calle Mayor,
120, ha trasladado el gabinete or-
topédico a la plaza de Sixto Cá-
mara, número 25, segundo piso,
donde recibirá la consulta de diez
a una y de tres a siete.

Acudid en Castellón a la plaza
de Sixto Cámara, frente a la pa-
rada de los autos de Valencia, Al-
cora, Segorbe, Lucena, Nules, etc.
M. Rivas, único ortopédico en
Castellón.

Tercianas

Si tenéis paludismo, TERCIA-
NAS, cuartanas, fiebres intermiten-
tes en general, tomad la ANTI-
MALARINA SERRANO (nombre
registrado). Sus resultados son
tan eficaces que no ha habido un
solo caso que hayan resistido a su
tratamiento.

El paludismo de los niños pa-
dece de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del
autor, Mayor, 3.—Castellón.

Doctor Francisco An-
toli Candela

Exalumno de los Hospitales de
París y Burdeos y de las Clínicas
de los doctores Tapia de Madrid y
Antoli-Candela de Valencia.

Enfermedades de la nariz, gas-
tancia y oído.
Consulta diaria excepto los mar-
tes y sábados de diez a una.
Colón, 33, principal, Castellón.

YA LLEGÓ

la batería que usted necesita para
su coche, radio y casas de campo

TOMI

Batería suprema

Montada con caja de cristal irrom-
pible por lo que no puede engan-
garse a usted al comprarla ni al reparar-
la, pues lo tiene todo a la vista.

Agente oficial:

José Serrano

Al mismo tiempo se repara toda
clase de maquinaria eléctrica, in-
dustrial y del automovil y aparatos
de radio

Avenida de Valencia, 14

Impresores

VENDO máquina MARI
NONI, muy barata y facili-
dades de pago

Huéspedes

Se desean dos o tres. Trato es-
merado.
Razón: Enseñanza, 7.—1.º

Se alquila

Planta baja.—Razón Calle de
Gasset, núm. 7.

Retales Trozos Retales

Hasta fines de este mes pondrá a la
venta sus ya FAMOSOS RETALES

BARATOS
SELECTOS
Y BUENOS

Almacenes Miguel Peña

Colón, 33 = Mercadillo, 4 = Castellón

Advertisement for 'Diga' radio models, featuring an illustration of a man playing a trumpet and the text 'LOS NUEVOS MODELOS CLARION 5, 6 y 8 válvulas 1934 RADIO FOLCH'.

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

Lo que dice 'Heraldo de Madrid'...

'Heraldo de Madrid' publicó anoche un interesante comentario político sobre la inmediata reorganización ministerial...

jera de Levante, se ocupará del mismo problema, en relación con esta región agrícola.

Además, se proyectará por primera vez una interesantísima película, editada por el Servicio central de Cinematografía Agrícola...

Los jefes y oficiales en situación de disponible forzoso

El 'Diario Oficial del Ministerio de la Guerra' ha publicado una disposición, por virtud de la cual serán colocados antes de la revista de Marzo los jefes, oficiales, suboficiales y personal subalterno que se encuentran en situación de disponible forzoso...

Todos ellos serán colocados como agregados para prestar servicio exclusivamente, sin causar baja en la situación de disponible, en Cuerpos, Centros o dependencias de los que residan en la localidad en que residan.

No percibirán más devengos que los que les correspondan por su situación de disponibilidad, cualquiera que sean los que perciban los que presten igual servicio y pertenezcan a la plantilla del Cuerpo, Centro o dependencia; pero podrán percibir dietas o asistencias cuando en maniobras o ejercicios sustituyan a quien, por pertenecer a la plantilla, las tuvieren asignadas.

En destinos sedentarios podrán agregarse jefes u oficiales para sustituir a otros de distinta categoría a la suya, siempre que la suya no sea superior a la del jefe del Centro o dependencia.

Otro banquete al señor Lerroux

El día 18 del corriente el Liceo Andaluz celebrará un banquete que dedican sus asociados a los señores Lerroux, Martínez Barrios, Pareja Yébenes y don Cirilo del Río. Al acto no se le quiere dar carácter político.

Se liquida el presupuesto de 1933 con un déficit de cerca de 500 millones

El ministro de Hacienda ha facilitado los datos provisionales de la liquidación del presupuesto de 1933.

El déficit fué de 484.673.244 pesetas.

Se había calculado, cuando se confeccionó el presupuesto, un déficit de 591.496.677 pesetas, pero se consiguió una disminución de 300 millones respecto a los gastos previstos, no obstante haberse formalizado importantes cantidades pendientes desde ejercicios anteriores, dándose el caso verdaderamente excepcional en la Administración de la Hacienda española de que no quede por aplicar a los presupuestos ni una sola cuenta de las rendidas por el Banco de España.

La recaudación de 1933 representa, con relación a 1932, un aumento de más de 53 millones, a pesar de que la renta de Aduanas tuvo una baja de 47 millones.

Tuvieron aumento de 16 millones las Utilidades, de 12 la Territorial y de cuatro y medio la Industrial, así como de quince y medio el Timbre.

En cambio, la contribución de Utilidades aumentó 25 millones sobre los cálculos hechos.

Los resultados obtenidos se deben, por una parte, a la mayor recaudación alcanzada y, por otra, a la restricción impuesta a los gastos, pues a pesar de los créditos extraordinarios concedidos, han quedado unos 300 millones por bajo del cálculo que se había hecho.

El señor Lara, comentando estos datos, se mostraba muy satisfecho, pues se había hablado de un déficit de 800 millones de pesetas y algunos aseguraban que llegaría a mil.

Dijo que le satisfacía mucho haber abonado 34 millones más de créditos que se habían consignado para la Deuda, no dejando pendiente ninguna cuenta de las rendidas por el Banco de España.

El ingreso al Tesoro por la Presidencia de la República

Como resultado de la liquidación de los últimos trimestres del ejercicio económico de 1933, la Presidencia de la República ingresó ayer en el Tesoro 113.412'41 pesetas.

Con esta cantidad, las reintegradas anteriormente y el importe de los créditos no utilizados, el resultado de la liquidación correspondiente a los dos años y 20 días que han transcurrido desde la elección del Presidente de la República, es la siguiente:

Economía obtenida, 648.010'50 pesetas. Impuestos satisfechos, 80.101'35 pesetas. Total, 728.111'85 pesetas.

Normas para la designación de presidentes y vicepresidentes de Jurados mixtos

Por el Ministerio de Trabajo se ha publicado un importante decreto, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Cuando, por no ponerse de acuerdo las representaciones profesionales de los Jurados mixtos de Trabajo en la designación de los presidentes y vicepresidentes de los mismos, los nombramientos deban hacerse por el Ministerio de Trabajo y Previsión, no podrán recaer en personas que, aparte de condiciones de moralidad y concepto público, no reúnan algunos de los requisitos siguientes:

- a) Pertenecer al Cuerpo judicial y haber desempeñado durante dos años por lo menos funciones judiciales en cualquiera de las categorías del escalafón del mismo. b) Pertenecer a los Cuerpos administrativos o facultativos del Estado, de la región, de la provincia o del Municipio, y haber desempeñado durante dos años por lo menos cargos administrativos o facultativos con las categorías superiores a jefes de negociado.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI

De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario.

BASTARD calle de Pablo Iglesias, 13 Barcelona.

e) Poser algún título facultativo del Estado, considerándose como tal a estos efectos entre los demás reconocidos el de graduado de las escuelas sociales.

d) Gozar de competencia notoria en los problemas sociales y económicos, acreditada por publicaciones y trabajos en estas materias.

Art. 2.º No podrán ser designados presidentes ni vicepresidentes de los Jurados mixtos, aun cumpliéndose lo dispuesto en el artículo anterior, los que no tengan más de treinta años de edad, los que hayan sufrido condena por delitos comunes, los miembros de Sindicatos, Sociedades u organizaciones patronales u obreras de cualquier orden o al servicio regular de agrupaciones de esta índole o que hayan pertenecido a dichas organizaciones y a su servicio, salvo si hubieren sido dados de baja en las mismas cuatro años antes de su nombramiento.

Art. 3.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 4.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 5.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 6.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 7.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 8.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 9.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 10.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 11.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 12.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 13.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 14.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 15.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 16.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 17.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 18.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 19.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 20.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 21.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 22.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

Art. 23.º Los delegados provinciales de Trabajo indicarán al ministro de Trabajo y Previsión, en el término de diez días, a contar de la publicación de este decreto en la 'Gaceta', los presidentes y vicepresidentes que no reúnan las condiciones expresadas en el artículo primero y estén comprendidos en el caso de incompatibilidad del artículo segundo de este decreto, todos los cuales cesarán inmediatamente en el desempeño de sus cargos.

Art. 24.º Los Jurados mixtos, una vez declaradas las vacantes, procederán a dar cumplimiento al artículo 18 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, por si pudiera designarse los presidentes y vicepresidentes por unanimidad de los dos representaciones profesionales o para que, en caso contrario, las provea el ministerio de Trabajo y Previsión con sujeción a los preceptos de la mencionada ley y a las normas que se precisen en el presente decreto.

resultado que el importe de muchas cuotas no se registran en este ejercicio, reduciendo la cifra total de los ingresos, que será en cifras redondas de 100.000.000.

En el domicilio de don Vicente Cantos

A la una y media de la tarde se ha celebrado en la residencia del exdirector general de los Registros y diputado a Cortes por Castellón, un almuerzo íntimo en honor del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra.

A la comida han asistido las esposas de los señores Lerroux y Martínez Barrios.

De provincias

Ferrol

Las víctimas del automóvil En las cercanías de esta capital un auto arrolló a los niños José y Luis Regueiro.

Resultó muerto el Luis y su hermano con heridas gravísimas.

De Barcelona

ULTIMOS DATOS ELECTORALES.

Los últimos datos de las elecciones facilitados anoche por la Junta municipal del Censo, son los siguientes:

Coalición de izquierdas, 162.457 votos. Lliga, 133.885. Radicales, 21.109. Comunistas, 1.405. Nacionalistas, 1.953. Extrema federal, 651. Bloque obrero y campesino, 1.954. Falta los datos de una sección en la que mañana se repetirá la elección.

COMPANYNS, SATISFECHO.

Después de su alocución por radio, el señor Companyns expresó a los periodistas su satisfacción y les dijo que ahora van a reemprender la labor interrumpida.

Mañana se reunirá el Consejo de la Generalidad. El Parlamento no funcionará hasta dentro de unas dos semanas.

En cuanto a las manifestaciones, dijo el presidente de la Generalidad que es su propósito que no se moleste a nadie en lo más mínimo. Ahora no queda que hacer nada más que trabajar por Cataluña.

EL DOMINGO SE REPETIRA LA ELECCION EN LOS LUGARES DONDE FUERON ROTAS LAS URNAS.

Selvas ha publicado un decreto, disponiendo se celebren elecciones el próximo domingo en los lugares en que se hayan roto urnas, a excepción del colegio de San Antonio, de Barcelona, donde se celebrarán mañana.

LO OCURRIDO EN MANRESA.

El consejero de Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que marchaba a Manresa para aclarar personalmente los hechos ocurridos el domingo en aquella población.

Del extranjero

DIMITE GRAU SAN MARTIN

Habana.—Ha circulado por toda

la ciudad la noticia de la dimisión del señor Grau San Martín.

En los círculos políticos se asegura que le sucederá el general Carlos Mendieta, conocido opositorista durante la dictadura de Machado.

Nueva York.—Comunican de la Habana que el secretario de Estado en el Departamento de Agricultura, don Carlos Hevia, ha sido nombrado presidente de la República de Cuba en sustitución del señor Grau San Martín.

Parece que Hevia ha aceptado.

(SERVICIO ESPECIAL)

La naranja en el extranjero

EL MERCADO DE PARIS.

Cursos de los días 11 y 12 del corriente. Naranjas ordinarias, de 150 a 170 francos los 100 kilos. Naranjas extras, de 200 a 220. Sanguineas, de 230 a 260. Mandarinas, de 160 a 180. Mandarinas 'extras', de 220 a 230. Estado general: No hay exceso de mercancía y la venta es buena para la fruta de calidad.

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre del día 16 de Enero de 1934. Francos, 47'55. Libras, 38'25. Francos Suizos, 234'50. Liras, 63'50. Dollars, 7'45. Francos Belgas, 168'75. Florines, 4'865. Reichsmark, 2'88. Coronas Checas, 36'65.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

AGENDAS

'Baillly-Baillière' 1934 Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32 x 15) CARTÓN TELA. Dos días plana sin secante, 2'75 4'00. con, 4'25 5'50. Un día sin, 4'25 5'50. con, 6'50 8'00.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pta. con secante, 5'50 pta.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 4'00 pta.

AGENDA de BOLSILLO (150 x 3 pta. CARNET 1'50

AGENDA de LA LAVANDERA, 0'75 pta.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA Con agujeros, 1'75. Con ranura, 2 pta.

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS DE EN CAS DE BAILLY BAILLIERE, NÚM. 10 DE BARRIO DE SAN MARCEL

OPAL

Color sólido 90 centimos

'Almacenes Miguel Peña'

Un nuevo y sensacional aparato! 3 instrumentos en uno! La nueva Electrota N.º 67 de la 'Voz de su Amo' para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Igual mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa DE TONALIDAD FOTONICA Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MOTICIONES TONALES Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón 42. EL RECEPTOR DE MAYOR ALCANCE Y SONIDO MAS VERDADERO ZENITH 505 y solicite sin compromiso para V. una audición de esta marca suprema. Casa Sabat-Radio Exposición: Castellón Despacho: G. Chermá 76 T. 505 Pl y Margall, 18-1.º Tl. 272

Avise al teléfono 505 y solicite sin compromiso para V. una audición de esta marca suprema. Casa Sabat-Radio Exposición: Castellón Despacho: G. Chermá 76 T. 505 Pl y Margall, 18-1.º Tl. 272

El señor March es declarado compatible con el cargo de diputado. Esta mañana, a las doce, se ha reunido en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades. Se discutió la incapacidad del señor March y después de breve discusión se acordó declararle compatible con el cargo de diputado. Esta tarde será entregado a la Cámara el dictamen de la Comisión. El suceso de Cabo Juby En la Dirección general de Marruecos se ha facilitado esta mañana una nota en la que se dice que según informes que obran en poder del Gobierno sobre lo sucedido en Cabo Juby, confirman que el hecho fué ajeno en absoluto a la política española en el Sahara y no repercutió en las relaciones con los naturales de aquel país. Se han recuperado dos fusiles y nueve pistolas que se llevaron los indígenas. Modus vivendi con el Vaticano Parece que a últimos del presente mes se abrirán las negociaciones del Gobierno español con la Santa Sede. Se trata de concertar un modus vivendi de mútuo respeto. Una nota de Hacienda A la salida del Consejo el ministro de Hacienda entregó a los periodistas una nota en la que se dice que dadas las dificultades encontradas para poner en realidad el impuesto sobre las rentas, ha

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Imagen de un hombre con sombrero y pipa.

## Cartelera de espectáculos

### TEATRO

SABADO

Debut del genial ventrílocuo

## SANZ

¡Gran éxito!

### DORE

PARA HOY

Estreno de la preciosa opereta titulada

Luces del bosforo

Una película incomparable de preciosa música y dideritísimo asunto  
Por Gustav Froelich

### ROYAL

PARA HOY

A las 6:45 y 9:45

Exito de la superproducción

Los averiados

Obra no apta para personas incultas. Enfermedades venereas. Todos los mayores de 18 años deben ver esta película cultural

### CAPITOL

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Warner Bros

Se ne esita un rival

Un asunto interesante

Interpretada por George Arlis y Bette Davis



No sufra usted más

## Catarros, Bronquitis, Tos, Asma

ni los FUMADORES los perjuicios de la nicotina

Pero no use simples calmantes, use productos TIBAK que curan eficazmente

#### "VAPORES TIBAK"

Este producto es el indicado para señoras, niños y demás personas que no fumen. Constituye un avance definitivo en la curación rápida y segura de RESFRIADOS, CATARROS, TOS Y BRONQUITIS SIN NECESIDAD DE TOMAR AL INTERIOR JARABES, PASTILLAS NI OTROS PRODUCTOS QUE A VECES PERJUDICAN AL ESTOMAGO.

Para usarlo, se ponen unas gotas en un pañuelo y se aspiran los agradables vapores que se desprenden. Sus resultados son tan rápidos que sorprenden al mismo enfermo. Constituyen una verdadera revolución en la Ciencia de curar.

Si al primer estornudo duerme usted con unas gotas de VAPORES TIBAK en la almohada, al día siguiente habrá desaparecido el resfriado.

LOS PRODUCTOS TIBAK HAN SIDO ESTUDIADOS CUIDADOSAMENTE PARA CURAR Y CURAN EFICAZMENTE PORQUE ATACAN DIRECTAMENTE LA CAUSA DE LA ENFERMEDAD. NADA DE LO CONOCIDO HASTA HOY PUEDE COMPARARSELES. SON EL DESCUBRIMIENTO MEDICO MAS NOTABLE DE NUESTRA EPOCA. ¡NO SUFRA MAS! LOS TIBAK VENCEN SIEMPRE. SI USTED SIGUE SUFRIENDO ¡ES PORQUE QUIERE!

Venta en farmacias importantes: TIBAK a 2'75 pesetas; FUMIGATORIO ANTIASMATICO TIBAK a 3'60 pesetas, caja de 35 dosis; VAPORES TIBAK a 4'75 pesetas, frasco para un invierno.

#### "TIBAK"

Este es una picadura científica que se mezcla con la del tabaco para fumar, siendo por consiguiente el medicamento ideal para los fumadores. A su notable poder medicamentoso NO HAY CATARRO, TOS NI BRONQUITIS QUE SE LE RESISTA. A los ASMATICOS les facilita la respiración y calma los ataques.

Como además neutraliza los perjuicios de la nicotina del tabaco, el fumador se ve libre de las muchas molestias producidas por el mismo.

"TIBAK" es un maravilloso triunfo de la Ciencia y el mejor amigo del fumador.

#### "FUMIGATORIO ANTIASMATICO TIBAK"

Este producto es de resultados inmediatos y sorprendentes contra el ASMA, la TOS y el INSOMNIO. Usado al ir a dormir previene los ataques asmáticos, hace desaparecer la tos y proporciona un sueño apacible y reparador. Los ataques van disminuyendo y el asmático renace a una nueva y agradable existencia.

Ningún otro producto proporciona resultados tan beneficiosos y seguros.

Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo. Noticias. Continuación de la transmisión. A las 24: Cierre.

### Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Confeccionadas las cuentas del pasado año 1933, desde el día de mañana estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, hasta el día último de mes. Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 15 Enero de 1934. El Presidente, FRANCISCO LLOPIS ALBIOL.

### El estreñimiento

por acentuado y crónico que se corrige con el uso del

## LAXORENA

no molesta y obra hasta en los casos rebeldes.

Sobre, con dosis purgante, 0'30 pesetas.

Caja de 50 comprimidos, dos pesetas.

Venta en farmacias. DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO. — Valencia

## Camiones

CHEVROLET Y FORD modernos vendiendo en perfecto estado y económicos. También admitiría cambios. Razón VIUDA DE SANQUEIRA. CALLE PICASENT, 15.—VALENCIA.

### Vendo Chassis

Roche-Schneider, dos toneladas matrícula CS-2.237, propio para recambios. Pesetas 1.500.—Herrero, 25.

### Asociación Castellonense de Caridad

#### COMIDA DE AYER

Olla de la Plana

#### SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos . . . . . 96  
• no idem . . . . . 0  
• transeuntes . . . . . 8  
• 22 niños con media ración 11

TOTAL 115

#### CENA DE AYER

Fideos con carne

#### SERVIDA EN RACIONES

A inscriptos . . . . . 73  
• no idem . . . . . 0  
• transeuntes . . . . . 8  
• 20 niños con media ración 10

TOTAL 91

## DEPORTES

### FUTBOL

#### Campeonato Copa Amateur

PEÑA GIMNASTICA, 2.

PEÑA RIBALTA, 2.

El domingo se celebró este partido.

A las 3'30 y bajo las órdenes del señor Blanch, comienza el partido, atacando el Gimnástico, el cual domina a sus contrarios. Fruto de este dominio vemos varios remates muy peligrosos de la delantera Gimnástica que para supe-riormente el portero del Ribalta.

Se nivela el juego y el Ribalta contraataca con varios avances sueltos, despejan las defensas del Gimnástico.

Anotamos el entusiasmo que des-arrojan los equipos del Gimnástico, los cuales se desenvuelven magníficamente sobre el terreno, haciendo jugadas maravillosas que son ovacionadas por el público. A los 30 minutos el Ribalta logra el primer tanto por obra de su delantero centro.

No se desanima por este tanto el Gimnástico, y al contrario, ataca con más insistencia, no teniendo suerte en los remates, pues un tiro fulminante de Serrano, se estrelló contra el poste. Y termina la primera parte.

En el segundo tiempo el juego es más movido, notándose en los dos equipos deseos de marcar, lográndolo el Gimnástico a los 25 minutos y después de un gran avance que lo remata Navarro, de un gran ca-

bezazo al ángulo, estableciendo el empate a uno.

No tarde en desempatar el Ribalta, pues un centro de su extremo izquierda es rematado por su delantero centro. Come a causa del sol no puede detener.

Los jugadores del Gimnástico se lanzan en busca del empate, embotellando a sus rivales que se defienden heroicamente, hasta que por fin en un avance en tromba de su delantero, Arenós larga un tiro esquinado que da en el poste y se cueca en la red.

El Ribalta, demostrando una vez más su mal comportamiento, protesta dicho tanto, alegando que el balón no había pasado la línea de goal, pero el árbitro viendo que la jugada ha sido un goal clarísimo ordena se saque del centro del terreno, y por lo tanto, queda establecido el empate a dos goals.

El Ribalta en vista de que el tanto se dá como válido, se retira del campo, terminando así el partido.

Por el Gimnástico destacó en primer lugar el entusiasmo que todos sus jugadores pusieron en la lucha, notándose las ganas de vencer desde los primeros momentos, desarrollando mejor fútbol que sus contrarios.

Después cabe destacar la gran labor que realizó su pareja de defensas Benet-Estrada, que realizaron una labor que destacó sobre todos sus compañeros, luego Arenós, Navarro y Coma, que fué el mejor de las 22, realizando paradas arriesgadas, que le valieron grandes ovaciones.

Del Ribalta destacó el trío defensivo.

El Gimnástico alineó: Coma; Benet, Estrada; Sos, Martí, Arenós; Gómez, Navarro, Peñarroya, Serrano y Provincial.

TOMAS.

### Sucesos del día

#### CASTELNOVO

##### UN SATIRO

El señor Juez municipal interesado a la guardia civil la captura de un individuo que el día 13 del actual y en la carretera que desde este pueblo conduce a Segorbe y punto conocido por puente del Tren, trató de abusar de la vecina de esta Villa Alejandrina Lago Rivas, de 22 años de edad, tirándole al suelo, destrozándole la ropa y causando lesiones en el pecho.

Dicha fuerza practicó las gestiones para indagar el paradero del delincuente, siendo detenido en el mismo pueblo, diciendo llamarse Rafael Moya Gurrea, de 19 años, de Segorbe. Ha sido puesto a disposición del

señor Juez de Instrucción del partido.

### Día Civil

#### NACIMIENTOS

Alberto Ramos Salvador, P. Alcalde Forcada, 1.

Manuel Vedri Guillamón, Mendizabal, 3.

Manuel Soler Pascual, Sanahuja, 8.

Manuel Boix Soriano, Sisternes, 25.

José Bellés Chiva, Sidro Villarrog, 57.

Antonio Valls Fabregat, San Pedro 14 (Grao).

José Gallén Celma, Lerroux, 75.

#### DEFUNCIONES

Félix Tirado Torres, 57 años, A. Maura, 37.

Félix Sorribas Aparici, 78 años, San Félix, 12.

Federico Ruiz Herrero, 49 años, Diagonal, 84.

José Díaz Pastor, 54 años, Canalejas, 87 (Grao).

### Día Religioso

#### SANTOS DE MAÑANA

Santos Antonio, abad; Sulpicio, obispo; Diodoro, presbitero; Mariano, doctor; Espesipo, Eulesipo, Meleusipo, hermanos; Leonila, mar tirs; Méruo, Juan monjes.

Oficio y Misa: De San Antonio, abad. Doble, blanco.

### Unión Radio Valencia

#### PROGRAMAS PARA HOY

A las 21: Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros.

Noticias de prensa.

Transmisión de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia (eventual).

A las 23: Cierre.

### Radio Madrid

22: Campanadas de Gobernación.

"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.

Retransmisión de la ópera que se representará en el Teatro del Liceo de Barcelona.

A las 23'45: "La Palabra".

A las 24: Cierre.

### Radio Barcelona

A las 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

Noticias de sociedad.

## „SERVICE MOTOR“

El nuevo dueño de este taller electromecánico

Pone en conocimiento de los automovilistas, industriales y público en general, que cuenta con operarios especialistas en la parte mecánica y eléctrica del automóvil, así como en el ramo industrial

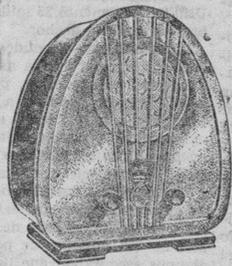
## SERVICE MOTOR

está dotado de maquinaria moderna a fin de no encontrar dificultad en reparación alguna del ramo

Avenida Clará, 17

CASTELLÓN

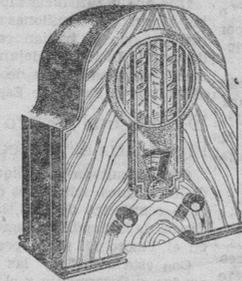
## TRABAJOS GARANTIZADOS



Tipo 834

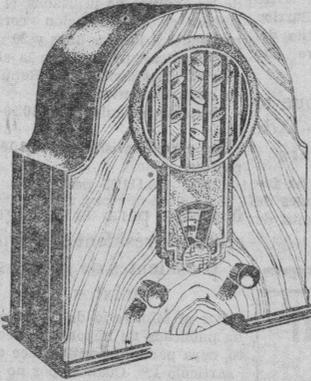
Cada audición es un éxito

No hay acontecimiento radiado de importancia, que no produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores



Tipo 634

PHILIPS a superinductancia



Tipo 636

Pida una demostración sin compromiso a

Ricardo Caro G. Chermá, 56

# Automovilistas

# Transportistas

Consultarnos precios antes de adquirir neumáticos para vuestros coches y camiones

## Dunlop Firestone Englebert

Son calidad, kilometraje y economía

# Garage Castellón

Peris y Varella

Talleres: Cajal, 5. Herrero, 23. Tel. 205. Sucursal: R. Mijares, 63. Tel. 344